



Crt Ribesalbes 9 2ª planta  
12006 Castelló  
[delegacion.castellon@facv.es](mailto:delegacion.castellon@facv.es)

**CIRCULAR 14/2020**  
**CASTELLO, 17 DE FEBRERO DE 2020**

**CONTROL FACV. DELEGACIÓN DE CASTELLÓN**

**FECHA: 23-02-2020**

**PISTAS: GAETÁ HUGUET.**

**ORGANIZA: C.A. PLAYAS DE CASTELLÓN**  
**CONTROL DE PAGO**

1- PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los atletas de categoría Cadete en adelante, en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por para la presente temporada (2020) que se hayan inscrito en el plazo establecido. Los clubes realizarán las inscripciones a través de la Intranet a través del botón para atletas federados. Se podrá limitar la participación en concursos a un máximo de 16 atletas en Concursos, y se aceptarán las inscripciones solo con marca acreditada (Sea de la categoría que sea) y hasta la cifra indicada (16) serán admitidos por riguroso orden de marcas, y el resto pasara a una posible repesca si hay bajas con anterioridad al viernes anterior a la competición.

El jueves anterior a la competición se publicará la lista inicial de atletas inscritos y la relación de admitidos en cada prueba.

En caso de que los clubes o atletas tengan que dar bajas de inscritos que no vayan a participar del listado inicial, se ruega que lo comuniquen hasta las 14 horas del jueves anterior a la competición en el email [delegacion.castellon@facv.es](mailto:delegacion.castellon@facv.es). para la posible modificación de series y posible repesca en concursos.

2. INSCRIPCIONES:

2.1. Atletas con Licencia Federada Nacional o Autonómica por la FACV.

desde la Categoría Cadete en adelante en sus pruebas autorizadas, con licencia federada autonómica o nacional, las inscripciones se realizarán Vía Intranet por los Clubes a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/>. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. El plazo de inscripción concluirá a las 24 h. del Miércoles 19 de Febrero del 2020 a las 16:00

Todas las inscripciones con Licencia Federada se realizarán en la Intranet a través del botón habilitado para licencias federadas. No se admitirán inscripciones incorrectas. Para la correcta confección de las series será obligatorio introducir la marca a la hora de realizar la inscripción.

Los atletas con licencia Independiente nacional o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV.:

<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del Martes anterior del campeonato al email [delegacion.castellon@facv.es](mailto:delegacion.castellon@facv.es). No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

2.2 Control de Pago: Este control se celebrará en la modalidad de pago por inscripción para todos los atletas. El máximo de pruebas a realizar será de 2 por Atleta.

2.2.1 Los atletas con licencia por la Comunidad Valenciana, abonarán 3 € por atleta participante, y cada participante podrá realizar un máximo de 2 pruebas.

2.3 Atletas con Licencia Nacional de otras Comunidades. Los atletas de categoría Cadete en adelante con licencia por otras comunidades se inscribirán a través de la Plataforma RFEA en el mismo plazo y forma que el resto de participantes.

2.3.1.- Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas pero con vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 5€,

2.3.2. Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas y sin vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 10€.

2.4. La publicación de los atletas admitidos se realizará en la web [www.facv.es](http://www.facv.es) el jueves anterior a la disputa de las pruebas. El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV Bankia **ES58 2038 9939 99 6000450517** enviando el justificante de pago hasta las 14 horas del Jueves anterior a la prueba. El mismo es viernes se publicará el listado definitivo de participantes. El justificante de pago se remitirá escaneado al correo [delegacion.castellon@facv.es](mailto:delegacion.castellon@facv.es).

2.4.1. En el justificante de ingreso tendrá que reflejarse obligatoriamente el Club/Entidad, competición de referencia y no de atletas inscritos. En el caso de atletas independientes se reflejará, nombre del atleta y competición de referencia

## **2.5 NO SE ACEPTA BAJO NINGÚN CONCEPTO DINERO EN EFECTIVO**

### **3. OTRAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS:**

3.1 Concursos: En los lanzamientos solo se utilizarán los absolutos. Todos los atletas dispondrán de TRES intentos y tras ellos las 8 mejores marcas (Con independencia de su categoría) pasaran a otros 3 intentos de mejora.

### **4. CONFIRMACIONES**

– Será absolutamente necesario confirmar en Secretaria de Competición los participantes en las pruebas

de carreras hasta 1 hora antes del inicio de la prueba en cuestión SERA ANULADA TODA INSCRIPCION NO CONFIRMADA EN EL PLAZO INDICADO Y ANULADA LA PARTICIPACION EN DICHA PRUEBA. La confirmación la podrá realizar el propio atleta o en su nombre un delegado o compañero.

Los participantes en concursos, no necesitan confirmar participación y deberán dirigirse a la hora indicada directamente al área de competición.

5. - Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

6.- Los atletas tendrán que llevar sus propios imperdibles en las pruebas de calle libre que haga falta utilizar dorsal.



Crt Ribesalbes 9 2ª planta  
12006 Castelló  
[delegacion.castellon@facv.es](mailto:delegacion.castellon@facv.es)

## Castelló, domingo 23 de Febrero

### Control FACV Delegación Castellón

MASCULINO		HORA	FEMENINO	
CATEGORÍA	PRUEBA		CATEGORÍA	PRUEBA
Absoluto	1.500 m.l.	10:30	Absoluto	Pértiga
		10:45	Absoluto	1.500 m.l.
Sub16	600 m.l.	11:00		
		11:10	Sub16	600 m.l.
Absoluto	Longitud	11:20		
		11:30	Absoluto	60 m.l.
Absoluto	60 m.l.	11:45		
		12:00	S16,18	60 m.v.
Absoluto	Pértiga	12:15	Absoluto	60 m.v.
S16	60 m.v.	12:25		
S18	60 m.v.	12:35		
S20	60 m.v.	12:45	Absoluto	Triple
Absoluto	60 m.v.	12:55		
		13:10	S16	300 m.l.
S16	300 m.l.	13:20		